



Julio 18

“ANÁLISIS DE RECETAS DE MEDICAMENTOS DE MEDICAMENTOS PSICOTRÓPICOS FRACCIÓN II Y III”

Temario

Realizar el análisis de recetas de medicamentos psicotrópicos fracción II y III requerido en la regulación sanitaria, considerando los beneficios de favorecer su uso racional, prevenir su desvío y cumplir los requisitos sanitarios correspondientes.

Ponente: QFB Norma Ofelia Martínez Guerrero

Egresada de la FES Zaragoza de la UNAM en 1995. Diplomada por el Tec de Monterrey en Liderazgo, y en Regulación por la COFEMER.

Su experiencia laboral inició en el sector público, donde se desempeñó Coordinadora interna de Comités de la CPFEUM; posteriormente como Dictaminador Especializado coordinó el Subcomité de Normalización de Insumos para la Salud (concretando la publicación de Normas Oficiales Mexicanas de insumos para la salud, tan relevantes como las 059, 072, 073, 164 y 177 SSA-1); como Jefe de Departamento de Verificación de establecimientos y comerciales encabezó la implementación de las primeras actas cerradas de verificación sanitaria a establecimientos de insumos para la salud; nuevamente como Dictaminador especializado estuvo a cargo del diseño e implementación del Programa de Capacitación en Manejo y Asistencia en la Dispensación de Medicamentos; fue líder Nacional de Proyecto de Uso Racional de Medicamentos y participante en el documento Hacia una Política Farmacéutica Integral.

Ha pertenecido a la Asociación Farmacéutica Mexicana desde 1995; fundó y presidió en diversos periodos la Comisión de Responsables Sanitarios de Farmacia del Colegio Nacional de QFB's y ha sido miembro del Grupo de Interés de Regulación Sanitaria de la Asociación Mexicana para estudio y tratamiento del Dolor. Ha sido ponente/profesor en múltiples Congresos, Convenciones, Cursos y Conferencias en áreas de Regulación Sanitaria, Farmacovigilancia, Farmacia Comunitaria y Tratamiento del dolor.

Actualmente es perito activo por parte del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos México, A.C., y es experto numerario de la Comisión permanente Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos (CPFEUM) desde el año 2000, actualmente miembro del Comité de Farmacias, ambos nombramientos de carácter honorífico en reconocimiento a trayectoria profesional.

En el sector privado se desempeñó como Gerente y Subdirectora de Asuntos Regulatorios de las Farmacias Especializadas a nivel nacional; y actualmente se desarrolla como consultor independiente y capacitadora en el área farmacéutica.